



## TALLER FOMENTO BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO Y/O FORMACIÓN EN EL VALLE DEL JERTE.

En este informe se presenta la programación que se planifica para la puesta en marcha de un “Taller para el Fomento de la Búsqueda Activa de Empleo y/o Formación en el Valle del Jerte”. Dicho taller será desarrollado por el servicio de Orientación Laboral de la Mancomunidad del Valle del Jerte, el Nuevo Centro de Conocimiento y la Agencia de Desarrollo de Nuevas Tecnologías.

### PUBLICIDAD

Envío de la hoja de solicitud y el folleto informativo a los agentes de la zona:

- Servicio de Dinamización Social/Animación Sociocultural de los municipios.
- Técnicas de Servicios Sociales (Trabajadoras Sociales).
- Gerenta Mancomunidad.
- Ayuntamientos.
- Técnica del Nuevo Centro del Conocimiento.
- Usuarios/as del Servicio de Orientación Laboral.

### FCHA INICIO

La primera semana de febrero de 2010 (entre el 1 y el 5 de febrero).

### DURACIÓN

Denominación	Duración	Técnicas responsables
<b>Módulo I “Orientación Laboral para el fomento de búsqueda activa de empleo y/o formación”</b>	2 sesiones de 4 h. Total: 8 h.	- Orientadora Laboral de la Mancomunidad.

<b>Módulo II “Búsqueda de empleo en Red”</b>	2 sesiones de 2 horas. Total: 4 h.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica del Nuevo Centro Conocimiento de Cabezuela.</li> <li>- Agente Desarrollo de Nuevas Tecnologías de la Mancomunidad.</li> </ul>
--	---------------------------------------	--

- ✓ **Horario:** se ofrecen 2 horarios para poder participar en el taller, se desarrollará en el horario que la mayoría de solicitantes elija:
- Mañana: de 10:00 a 14:00 horas.
  - Tarde: de 16:00 a 20:00 horas.

## PLAZAS

El grupo, en principio, deberá estar formado por 5 personas como mínimo, y 15 máximo\* (véase nota al pie).

## DESTINATARIOS/AS

La población activa (en edad de trabajar) del Valle del Jerte. Se recomienda la participación de las personas que se encuentren en situación de DESEMPLEO o con trabajo temporal, el alumnado que no pudo acceder a la Escuela Taller, las personas trabajadoras del Programa de Empleo-Experiencia, inmigrantes con conocimientos mínimos del castellano, mujeres y jóvenes desempleados, y todas aquellas personas incorporadas en la bolsa de empleo de la Mancomunidad de Municipios Valle del Jerte.

## REQUISITOS

- Ser vecino/a de alguno de los municipios del Valle del Jerte
- Estar en edad de trabajar
- Presentar cierta iniciativa para la búsqueda de empleo/formación.

## MUNICIPIOS

Dirigido a los 11 municipios de la Mancomunidad<sup>1</sup>. El taller se realizará en la casa de cultura/centro social o biblioteca del municipio.

## PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- Plazo de inscripción: del **20 al 31 de enero**.
- Dónde: las solicitudes se encuentran disponibles en el ayuntamiento de su municipio, en el Centro de Servicios Sociales, las Trabajadoras Sociales, en las bibliotecas/casas de cultura donde se encuentran los/las Dinamizadores/as de cada municipio, y en la Nuevo Centro del Conocimiento de Cabezuela del Valle. Deberán ser entregadas a estos agentes, quienes remitirán dichas solicitudes al Servicio de Orientación Laboral.

## CERTIFICACIÓN/DIPLOMA DE ASISTENCIA

Una vez realizada la acción formativa todas las personas participantes recibirán 2 certificados de asistencia (donde aparecerán los datos personales y aquellos referentes a la duración e institución que lo organiza). Se señalan a continuación:

- Certificado de asistencia al **“Taller para el fomento de la búsqueda activa de empleo y/o formación en el Valle del Jerte”. (Módulo I)**
- Certificado de Participación en el **“Taller de búsqueda de empleo a través de Internet” (Módulo II)**

---

<sup>1</sup> \*La realización del taller quedará condicionada al número de personas inscritas en el mismo. El número de personas mínimo será de 5, y máximo de 15. Si fuera superior a 15 personas interesadas en realizar dicho taller se realizaría una nueva convocatoria del mismo en el municipio que se trate.

## TEMÁTICA (MÓDULOS)

Denominación módulo	Unidades didácticas*	Duración
I. “Orientación Laboral para el fomento de búsqueda activa de empleo y/o formación”	1. Herramientas para la búsqueda activa de empleo.	2 horas
	1.1. Definición de búsqueda activa de empleo	
	1.2. Elaboración del CV	
	1.3. Elaboración Carta de Presentación	
	1.4. La agenda de búsqueda de empleo	
	2. Pruebas de selección	2 horas
	2.1. Tipos	
	2.2. La entrevista de trabajo	
	2.3. Algunos Consejos y entrenamiento en habilidades socio-profesionales.	
	3. Recursos y servicios para la búsqueda de empleo	1 hora y media
	3.1. Centros y servicios que facilitan información sobre el empleo y la formación en Extremadura	
	3.2. Recursos de la zona del Valle del Jerte	
	4. Formación para el empleo	
	4.1. Cursos del SEXPE	1 hora y media
	4.2. Certificados de profesionalidad	media
4.3. Acciones formativas de Diputación de Cáceres		
4.4. Recursos para la formación en el Valle del Jerte.		
5. Autoempleo y creación de empresas en Extremadura	1 hora	
5.1. Servicios de asesoramientos empresarial		
5.2. Breve resumen de subvenciones para el autoempleo		
* En el desarrollo del módulo se llevarán a cabo dinámicas de grupo.		

<b>II. Búsqueda de empleo a través de Internet.</b>	1. Presentación del taller. Objetivos. Guión formativo.	15 min.
	2. <b>Repaso</b> de las nociones básicas de Internet y Correo Electrónico.	30 min.
	3. Recursos web para la búsqueda de empleo: portales institucionales. ( <a href="http://www.empleaextremadura.com">www.empleaextremadura.com</a> , <a href="http://www.redtrabaja.es">www.redtrabaja.es</a> ) Búsqueda de oposiciones, empleo público.	1 h. 15 min.
	4. Recursos web para la búsqueda de empleo II: portales generalistas ( <a href="http://www.infojobs.net">http://www.infojobs.net</a> <a href="http://www.infocurso.com/">http://www.infocurso.com/</a> <a href="http://www.trabajar.com">http://www.trabajar.com</a> <a href="http://www.infoempleo.com/">http://www.infoempleo.com/</a>	1 h. 30 min.
	5. Recursos web para la búsqueda de empleo III: portales específicos ( <a href="http://www.opea.aupej.org">http://www.opea.aupej.org</a> )	30 min.

## PUBLICACIÓN LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

Una vez finalizado el plazo de inscripción se difundirá el listado de personas que participarán en el taller, así como los horarios, fechas y el lugar donde se desarrollará el mismo.

Dicho listado podrá ser visualizado en:

- El tablón de anuncios de los ayuntamientos respectivos.
- El lugar de trabajo de los/las dinamizadores/as (bibliotecas, casas de cultura, ...)
- La página web de los municipios y Mancomunidad.
- En el Centro de Servicios Sociales.

Las personas deberán asistir al Taller con papel y bolígrafo. No obstante, el resto del material de apoyo (folios, fichas, documentación, presentaciones...) se les entregará en el inicio de cada sesión.